

MIGRACIÓN Y OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Migrations and the millennium development goals

Gabriela Rodríguez P.*

Bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas, 191 Estados adoptaron la Declaración del Milenio en septiembre del año 2000 y han identificado ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM's). Si bien la migración no figura como tema central en ninguno de estos objetivos, ella aparece como tema transversal que puede favorecer o dificultar el logro de los ODM's. El objetivo de este documento, es discutir la articulación entre la migración y los ODM's, centralizándose en los cuatro objetivos donde la relación es más directa: Objetivo 1 (reducción de la pobreza), Objetivo 3 (igualdad de género), Objetivo 6 (prevención del VIH / SIDA, el paludismo y otras enfermedades) y Objetivo 7 (sostenibilidad ambiental). Además, se busca integrar algunos desafíos que son pertinentes al considerar el apoyo de la población inmigrante en la formulación de estrategias para el logro de los ODM's.

Palabras claves: Migración; Objetivos de Desarrollo del Milenio; Derechos Humanos

Supported by the United Nations, 191 states adopted the Millennium Declaration in September 2000 and have identified eight Millennium Development Goals (MDG's). Migration is not a central issue in any of these purposes, however it appears as a crosscutting theme that may promote or hinder the achievement of the MDG's. This paper's intention is to discuss the relationship between migration and the MDG's, centralized on the four objectives the relationship is more direct: Objective 1 (poverty reduction), Goal 3 (gender equality), Goal 6 (prevention HIV / AIDS, malaria and other diseases) and Goal 7 (environmental sustainability). In addition, it aims to integrate some challenges that are relevant to consider the support of the migrant population in developing strategies for achieving the MDG's.

Keywords: Migration; Millennium Development goals; Human Rights

* Jefe de misión de Chile de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Chile). Ex-relatora especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes (1999-2005).

Bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas, 191 Estados adoptaron la Declaración del Milenio¹ en septiembre del año 2000 y han identificado ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs): 1) Erradicar la extrema pobreza y el hambre, 2) Lograr la enseñanza primaria universal, 3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, 4) Reducir la mortalidad infantil, 5) Mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH / SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Estos objetivos se han convertido en un importante marco estratégico de referencia para los organismos internacionales de desarrollo y no tienen precedentes en su alcance y compromiso. Sin embargo, se centran en una visión financiera del desarrollo mundial, trabajando con indicadores cuantitativos que, muchas veces, no dan cuenta de la complejidad del proceso.

La migración internacional, a pesar de su amplitud e importancia, no figura de manera prominente en el marco original de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No obstante, tanto los gobiernos, como los expertos en este tema son cada vez más conscientes de la estrecha relación entre la migración y el desarrollo.

Actualmente, cerca de 200 millones de personas viven hoy fuera de sus países de origen. Más de la mitad se han radicado en Europa y Norteamérica. El número de inmigrantes latinoamericanos y caribeños aumentó de 21 millones de personas en el 2000 a casi 25 millones en el 2005, sumando el 13% del total mundial². Esta cifra revela la necesidad de impulsar medidas para la gobernabilidad de la migración internacional desde una perspectiva latinoamericana, facilitar la movilidad, potenciar externalidades positivas y proteger los derechos económicos, sociales y culturales de todos los inmigrantes, pues estos elementos son fundamentales para el desarrollo global.

Pero, ¿cuál es la relación entre migración y desarrollo? Como en todo tema complejo, desafortunadamente la respuesta no es simple – y especialmente cuando hay personas de por medio. Lo que hay es una conexión en dos sentidos, uno positivo y otro negativo, entre migración y desarrollo. La migración puede ser tanto la causa como el resultado del subdesarrollo. A su vez, el subdesarrollo puede ser aliviado o bien exacerbado por la migración. Estas afirmaciones generales ilustran cómo la

¹ UN. *United Nations Millennium Declaration*.

² CEPAL. *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*.

migración no puede ser categóricamente vista como un obstáculo para el desarrollo, o bien como una estrategia para alcanzarlo. A nivel global, las evidencias muestran que la migración tiene un impacto neto positivo. Sin embargo, sus efectos en el desarrollo de cada país y comunidad dependen del entorno político, económico, jurídico, social y cultural de cada lugar.

Esta evaluación positiva representa un cambio significativo en el pensamiento de la década de los 90, que fue representado por la política de migración cero utilizada anteriormente por la Unión Europea. Hoy en día, mientras que en algunos países de origen aún existe la legítima preocupación por reducir la migración de ciertas categorías de trabajadores calificados, también existe un creciente interés en este fenómeno y el reconocimiento de las contribuciones económicas, sociales y culturales de los inmigrantes.

La importancia atribuida a los efectos de la migración en el desarrollo económico de los países, es cada vez más evidente en los gobiernos y en sus políticas de desarrollo. Varios estados que son países de destino de los emigrantes, como el Reino Unido, Suecia, Dinamarca, Canadá y los Países Bajos, han comenzado a integrar la migración en sus políticas de desarrollo después de haber reconocido la importancia de un marco coherente que tenga en cuenta la relación entre migración y desarrollo. La Comisión Europea, en una comunicación al Consejo Europeo en diciembre del 2002, menciona explícitamente la necesidad de abordar las causas profundas de la migración como parte de una estrategia global sobre migración y desarrollo. Del mismo modo, gobiernos de los países de origen también están estableciendo la revisión de políticas para fortalecer la participación de sus diásporas en los procesos nacionales de desarrollo, como es el caso de Colombia, Chile, Ecuador, México, Honduras, El Salvador y Perú, en el ámbito latino americano.

Aunque existen evidentes vínculos entre la migración y los ODM's su inter relación recientemente ha comenzado a ser reconocida.

La primera versión de la Declaración del Milenio, presentada en el 2001, mencionó la migración indirectamente, como parte del compromiso con el desarrollo. En la Guía General para la Aplicación de la Declaración del Milenio de la ONU³ la migración sólo se menciona como una de las causas del "deterioro del problema mundial de la malaria" y los inmigrantes son identificados como "víctimas de la discriminación, el racismo y la intolerancia". Sin embargo, durante la Conferencia Mundial de Durban contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las

³ UN. *Road map towards the implementation of the United Nations Millennium Declaration.*

Formas Conexas de Intolerancia que se realizó en el 2001 se identifica a los inmigrantes como una población vulnerable a las contemporáneas formas de violación de los derechos contemporáneos.

Actualmente, algunos de los informes de los Grupos de Trabajo del Proyecto del Milenio contienen referencias a la migración con respecto a la cuestión específica de las áreas que abordan. Sin embargo, poco abordan acerca de la vulnerabilidad de esta población a la violación de sus derechos.

Cabe señalar, que algunos de los informes específicos de los países mencionan la migración. Algunos de ellos expresan que los movimientos migratorios han sido identificados como una preocupación, ya que los sistemas administrativos de registro no pueden hacer frente a los amplios movimientos de población. El sub registro en el ámbito migratorio es algo constante, que favorece a la violación de los derechos de los inmigrantes, aspecto ya citado como uno de los grandes desafíos para la gestión migratoria.⁴

El informe final del Proyecto del Milenio de Naciones Unidas del 2005,⁵ titulado *Invirtiendo en el desarrollo: Modo práctico para alcanzar los ODM*, también analiza la migración en distintos contextos. Si bien apunta a los desafíos derivados de la creciente migración de las zonas rurales a las zonas urbanas y de la salida de los profesionales, también menciona a las remesas como un posible efecto positivo de la migración y subraya la necesidad de un planteamiento integral para la gestión de la migración en el contexto de la reducción de la pobreza.

Para ampliar más información sobre estas referencias a la migración, en las siguientes secciones se analiza de forma detallada las interrelaciones entre la migración y los ODM's, centrándose en los objetivos que abarcan la erradicación de la pobreza, el género, la salud y la sostenibilidad ambiental.

Al analizar estas relaciones, es importante tener en cuenta que los patrones de migración difieren considerablemente de un país y de una región a otra. La migración en sí misma, por lo tanto, nunca puede ser una estrategia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ni un impedimento para alcanzarlos. Más bien, su efecto depende de la situación política, cultural, social y económica donde el proceso de migración se lleve a cabo. Por lo tanto, la complejidad de la migración debe ser considerada

⁴ Ver Relatorías presentadas por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes (1999 – 2005), Sra. Gabriela Rodríguez, disponibles en: http://ap.ohchr.org/documents/dpage_s.aspx?m=97.

⁵ UN. *Investing in development: a practical plan to achieve the Millennium Development Goals*.

al estudiar la relación entre la migración y el desarrollo. El combate a la migración irregular y el respeto a los derechos económicos, sociales y culturales de los inmigrantes debe ser una prioridad de cualquier política del Estado con miras a lograr el desarrollo local.

En este contexto, se puede argumentar que la migración puede influir en cada uno de los objetivos, ya sea directa o indirectamente. Sin embargo, esta ponencia se centrará en los cuatro objetivos donde la relación es más directa: Objetivo 1 (reducción de la pobreza), Objetivo 3 (igualdad de género), Objetivo 6 (prevención del VIH / SIDA, el paludismo y otras enfermedades) y Objetivo 7 (sostenibilidad ambiental).

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.

Como explicita Skeldon,⁶ la migración puede ser tanto causa cuanto efecto de la pobreza. La pobreza podría ser reducida o acrecentada por la migración. Las interrelaciones son tan complejas como las situaciones de las personas inmigrantes.

Autores como Waddington & Sabates-Wheeler,⁷ reflexionan sobre la idea de que las difíciles condiciones económicas y sociales constituyen factores de presión para la migración y hay pruebas de que la migración desempeña un papel importante en las estrategias de sobrevivencia de los pobres en todo el mundo. Sin embargo, como especifica HCIDC,⁸ la mayoría de los emigrantes internacionales no pertenecen al grupo de los más pobres de los pobres.

Existen teorías, como las presentadas por Adams & Page,⁹ que incluso consideran que el desarrollo económico a corto plazo puede conducir a un aumento de la inmigración, ya que puede permitir un aumento de la renta lo que favorece la emigración de personas que antes no podían migrar debido a la falta de recursos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la migración siempre es el resultado de una gran variedad de factores

⁶ SKELDON, Ronald. *Migration and Poverty*.

⁷ WADDINGTON, Hugh; SABATES-WHEELER, Rachel. *Poverty, vulnerability and migration choice*.

⁸ HOUSE OF COMMONS INTERNATIONAL DEVELOPMENT COMMITTEE – HCIDC. “Migration and Development. How to make migration work for poverty reduction”.

⁹ ADAMS, Richard; PAGE, John. *International migration, remittances and poverty in developing countries*.

acerca de las causas subyacentes o motivaciones más complejas de las personas inmigrantes.

Por lo tanto, como especifican Waddington & Sabates-Wheeler,¹⁰ se puede decir que la pobreza y la vulnerabilidad pueden tener dos efectos sobre la migración: mientras que proporcionan incentivos a la migración, al mismo tiempo reducen la capacidad para hacerlo, debido a los altos costos involucrados.

Si bien la pobreza puede afectar a las tasas de migración, la migración también tiene un impacto sobre la pobreza. La evidencia empírica demuestra que un aumento de la migración internacional puede ser positiva vinculada a la disminución de las personas que viven en pobreza, como muestran los estudios de Adams & Page.¹¹

Otra dimensión en la relación entre la migración y la pobreza, que es de gran preocupación para los países en desarrollo, está vinculada a la emigración de profesionales más rápido que la velocidad a la que pueden ser sustituidos, lo que resulta en una escasez de profesionales (Fuga de cerebros).

El agotamiento de la base de recursos humanos puede presentar un desafío a los esfuerzos en diversos países en desarrollo y contribuir al empobrecimiento de los mismos, aspecto difícil de estimar debido a la escasez de datos sobre la emigración de profesionales, ya que la mayoría de los países no hace un balance de los que emigran, los motivos y la duración de su estancia en el extranjero, a excepción de algunos, como Filipinas.

Como ejemplo, vale citar que la Comisión Económica de Naciones Unidas para África (UNECA) y la OIM¹² estiman, sin embargo, que entre 1960 y 1975, 27.000 africanos altamente cualificados abandonaron el continente para los países industrializados, cifra que se elevó a 40.000 entre 1975 y 1984 y luego casi se duplicó en 1987, representando el 30% de la mano de obra altamente calificada. Se estima que desde 1990, al menos 20.000 personas altamente calificadas abandonan este continente cada año.

No obstante, la emigración de profesionales también puede tener repercusiones positivas sobre el desarrollo de los países de origen, como ya fue referido por Skeldon.¹³ India es un ejemplo de ello. Los estudios

¹⁰ WADDINGTON, Hugh; SABATES-WHEELER, Rachel, *op.cit.*

¹¹ ADAMS, Richard; PAGE, John, *op.cit.*

¹² IOM. *Migration for Development in Africa.*

¹³ SKELDON, Ronald. *Migration and Poverty.*

realizados por el Banco de Desarrollo de Asia¹⁴ muestran que 19 de las 20 principales empresas hindúes de software fueron fundadas o son gestionadas por profesionales que ya habían emigrado.

Otro ejemplo presentado por HCIDC¹⁵ se refiere a los inmigrantes hindúes, en Estados Unidos, que han contribuido de manera significativa al crecimiento reciente de la industria de software de este país, no sólo a través de la transferencia de conocimientos y tecnología, sino también por la apertura de nuevos mercados para los productos hindúes y los servicios.

Esos ejemplos, no obstante, son todavía muy abiertos a debate, ya que las circunstancias y condiciones de los inmigrantes son muy distintas frente a la posibilidad real de contribuir de manera eficaz al desarrollo y/o la reducción de la pobreza en sus países de origen. Sin embargo, la relación entre envío de remesas, conocimientos adquiridos en el exterior y regreso al país de origen son fundamentales. Considerando esta relación, a continuación se exponen información sobre estas áreas que posibilitan a los inmigrantes participar en el desarrollo económico de sus países de origen.

Remesas

El vínculo más directo entre la migración y la reducción de la pobreza es a través de las remesas. Las remesas aumentaron en más de un 20 % entre el 2001 y el 2003, llegando a un estimado de 93 mil millones de dólares en el 2003, cifra que no incluye a la gran proporción de las remesas que se transfieren a través de canales informales y, por tanto, es todavía, sub estimada.¹⁶

Las remesas siguen siendo el segundo flujo financiero a los países de origen después de la inversión extranjera directa y tienen más del doble del tamaño de la red oficial de asistencia para el desarrollo¹⁷. Ellas constituyen el 10 por ciento del Producto Interno Bruto en países como El Salvador, Jamaica, y Nicaragua, entre otros, destaca el estudio de la División de Poblaciones de la ONU.¹⁸

Las remesas ayudan a reducir la pobreza, proporcionando ingresos adicionales a las familias en los países de origen. Estos ingresos se pueden

¹⁴ ASIAN DEVELOPMENT BANK. "Developing the diaspora".

¹⁵ HOUSE OF COMMONS INTERNATIONAL DEVELOPMENT COMMITTEE – HCIDC, *op. cit.*

¹⁶ WORLD BANK. *Enhancing the developmental effect of workers' remittances to developing countries.*

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ UNDESA. *International Migration Report.*

utilizar para el consumo o para hacer las inversiones necesarias en educación y salud. Un estudio reciente realizado por Adams & Page¹⁹ encontró que en promedio, un 10% del aumento en la cuota de las remesas internacionales de un país dará lugar a un 1,6 % de disminución del número de personas que viven en la pobreza.

Es bien sabido que las remesas son una importante fuente de financiación para los países en desarrollo. Ratha²⁰ identifica incluso que las remesas transferidas a los países más pobres, en general, representan una corriente estable de ingresos.

En el 2003, según informe del Banco Mundial,²¹ en 36 países, el total de las remesas fue mayor que el financiamiento oficial y privado existente internamente en estos países. Por lo tanto, las remesas constituyen una importante fuente de divisas, que permiten a un país adquirir importaciones esenciales o pagar las deudas externas.

Las remesas pueden tener un efecto positivo sobre el crecimiento macroeconómico en la medida en que se utilizan para financiar la salud y la educación. Sin embargo, aún cuando ellas se orientan exclusivamente hacia el consumo, ellas generan un efecto multiplicador, especialmente en los países pobres con un alto nivel de desempleo²². En este sentido vale citar la situación de Colombia, donde a través de un trabajo conjunto entre el gobierno y la OIM se han desarrollado proyectos innovadores en la utilización de las remesas para el desarrollo.

Más allá de su efecto positivo sobre el consumo y su potencial para el desarrollo a largo plazo, otras dos características favorecen el hecho de considerar el aumento del valor de las remesas como un recurso importante para la reducción de la pobreza, como especifica Ratha.²³ Primero, las remesas, en gran medida no se ven afectadas por políticas o por crisis financieras y conflictos violentos, incluso tienden a aumentar en tiempos de dificultad. Y en segundo lugar, las remesas son repartidas por igual entre los países en desarrollo que en los países de destino.

El desafío sigue siendo no obstante maximizar los beneficios de las remesas en términos de la reducción de la pobreza, mediante, por ejemplo, la adopción de un enfoque más amplio, como el apoyo al desarrollo de un

¹⁹ ADAMS, Richard; PAGE, John, *op. cit.*

²⁰ RATHA, Dilip. *Workers' remittances: an important and stable source of external development finance.*

²¹ WORLD BANK, *op. cit.*

²² WORLD BANK, *op. cit.*

²³ RATHA, Dilip, *op. cit.*

entorno propicio, el buen gobierno y las estructuras económicas estables en los países hacia donde estos fondos son transferidos.

En las Américas, el tema de las remesas se han incluido en los programas de acción de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones,²⁴ en la Conferencia Regional sobre Migración en América del Norte de 2006 y en la Conferencia Estadística de las Américas del 2007.

Como resultado de esta preocupación, el uso productivo de las remesas ha sido considerado en acciones como: el Programa de Vivienda para Familias de Inmigrantes residentes en EEUU, de Guatemala; el Fondo Internacional de Garantías, de Colombia y el Proyecto de Co-Desarrollo entre Nicaragua y Costa Rica.

Si bien el papel de los inmigrantes en el proceso de desarrollo es importante, las políticas públicas en materia de desarrollo deben considerar la forma de mejorar el impacto de las remesas como un complemento, no como un sustituto de los compromisos de financiamiento internacional para el desarrollo, que se reiteraron en Monterrey en la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Por ello, es fundamental subrayar que las transferencias de los inmigrantes son, de hecho, fondos privados, que surgen como recompensa frente a un duro trabajo, como especifica O'Neil.²⁵ De esta forma, no pueden ser consideradas únicamente como un aporte al desarrollo, cuando las condiciones de vida y de trabajo de esta población han implicado diversas formas de desprotección y vulnerabilidad. La falta de documentos, por ejemplo, ya sea por el cruce no autorizado de las fronteras o por el fin de la visa, representa una fuente importante de abuso a los derechos humanos. Detenciones arbitrarias, extorsión, desprotección legal y abuso de autoridad son evidencias de la vulnerabilidad de los inmigrantes indocumentados, quienes además en muchos casos, sufren un trato discriminatorio en función de su origen geográfico o pertenencia étnica. Estos aspectos también son importantes al considerar el aporte de los inmigrantes al desarrollo económico y social mundial.

²⁴ CSM. *Declaración de Asunción*.

²⁵ O'NEIL, Kevin. *Discussion on migration and development: using remittances and circular migration as drivers for development*.

Diáspora²⁶: inversión, competencia y conocimientos transferidos

Las comunidades de inmigrantes en el extranjero no son sólo una fuente de las remesas. Además de su compromiso financiero, las diásporas pueden ayudar a fomentar la innovación, desencadenar procesos de aprendizaje o facilitar la transferencia de conocimientos y tecnología a sus países de origen.

Las comunidades de inmigrantes a menudo desempeñan un papel importante en el desarrollo de nuevos mercados y la creación de vínculos comerciales entre el país de origen y el de acogida. En este contexto, la diáspora puede actuar como un mecanismo de mejora de la reputación del país, como identifica Kapur.²⁷ Es decir, los inmigrantes pueden ayudar en el crecimiento del “mercado” de los productos o servicios de los países de origen a los clientes potenciales en los países de destino.

Otra oportunidad para la participación de las diásporas en el desarrollo son los Programas de Retorno Voluntario, como los incluidos en la OIM. Programas de migración de mano de obra están estrechamente vinculados con el desarrollo de varios temas, entre ellos la cantidad y la estabilidad de los flujos de remesas, el desarrollo de las calificaciones, la formación y la potenciación de la mujer. Como resultado, un número cada vez mayor de países en desarrollo y países en transición tratan de adoptar políticas, leyes y estructuras que promuevan el empleo de la parte exterior de su mano de obra y generen remesas, mientras que, al mismo tiempo, proporcionan salvaguardias para proteger los derechos de los inmigrantes.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines del 2015.

Los roles de género son adquiridos a través de la cultura, la tradición, la educación, las relaciones de poder, las creencias, los tipos de familia, la

²⁶ En este contexto, el término “diáspora” se refiere a los migrantes internacionales que, estando distantes de su país de origen, siguen manteniendo un sentido de identidad común, incluso con la distancia geográfica.

²⁷ KAPUR, Devesh. “Diasporas and technology transfer”.

religión y la sociedad y, por lo tanto, los roles de género pueden variar de una cultura a otra.

La igualdad de género es vista no sólo como un objetivo por derecho propio, sino también como un ingrediente esencial para alcanzar los demás ODM's.

Como ya fuera explicitado por la OIM, en 2002b,²⁸ hay dos grandes vínculos entre la equidad de género y la migración: por un lado, la migración puede contribuir a la potenciación de la mujer, contribuyendo así a promover la igualdad de género y por otro lado, las situaciones particulares en que están expuestas las mujeres en el proceso de migrar pueden plantear un desafío a la misma.

Según Zlotnik²⁹ alrededor de la mitad de los inmigrantes del mundo son mujeres hoy. En el 2000, cerca del 49% de los inmigrantes del mundo eran mujeres, frente al 46,6 por ciento en 1960. Aunque las mujeres han emigrado en gran número desde hace décadas, las mujeres inmigrantes hoy asumen un papel cada vez más importante en el proceso de la migración, un fenómeno que atrae cada vez más la atención de los académicos y los encargados de formular políticas.

Como indica el informe de la OIM,³⁰ en lugar de convertirse en inmigrantes para acompañar maridos o familias de forma "dependiente", cada vez más mujeres emigran hoy de forma independiente, como jefas de familia, evidenciando que la feminización de las migraciones es una realidad global.

Este tipo de migración puede dar lugar a una mayor independencia y autonomía de la mujer mediante el aumento de la proporción de mujeres que trabajan, y por lo tanto, tienen el potencial de contribuir al logro del objetivo 3.

No es sólo el dinero ganado, sino también el aumento de la autoestima relacionada con el empleo, la educación y el conocimiento que puede hacer que las mujeres inmigrantes sean un potencial en sus comunidades de origen y de acogida. Como se señala en un reciente informe de la División de Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, presentado por Forbes Martin³¹: la migración de la mujer dentro de los países en desarrollo afecta al propio proceso de desarrollo de esos países.

La supervivencia y habilidades desarrolladas durante el proceso de migración pueden y deben ser aprovechadas como fuentes potenciales de

²⁸ IOM. *Gender and migration*.

²⁹ ZLOTNICK, Hania. *The global dimension of female migration*.

³⁰ IOM. *Gender and migration*.

³¹ FORBES, Martin. "Women and migration".

cambio y desarrollo. A su vez, la potenciación de la mujer genera un efecto directo en las generaciones subsiguientes, proporcionando a los niños diferentes modelos femeninos y ayudando a influir que una proporción mayor de niñas y niños sigan estudiando en la primaria, secundaria y educación terciaria, ya que estudios identifican que grupos de madres que trabajan tienen hijos con mayor escolaridad que grupos de madres que no trabajan.

Además, según estudios recientes, las mujeres inmigrantes tienden a remitir una parte mayor de sus ingresos, lo que a su vez contribuye a la reducción de la pobreza. Según, estudio de la OIM, 2003,³² en Sri Lanka, las transferencias de dinero hechas por las mujeres inmigrantes corresponde al 62% de la suma total de las remesas en 1999, hecho que también es observado en países de América Latina, como Perú.

Por otro lado, la migración de las mujeres o de los hombres con independencia de sus familias puede contribuir a la alteración de las relaciones familiares tradicionales y de los sistemas sociales en los países de origen.

Además, la migración aún tiene más peligros para las mujeres que para los hombres. Las mujeres son más vulnerables a las privaciones, miseria, discriminación, violencia psico física, sexual y abuso verbal cuando viajan y más probabilidades de ser víctimas de la trata de personas y explotación.

Del mismo modo, a su llegada en el país de destino, una mujer inmigrante en una situación de relativa dependencia puede enfrentarse a mayores dificultades con respecto a la integración que un hombre inmigrante. Como especifica Forbes Martin,³³ presiones psicosociales y un conjunto de aspectos culturales divergentes suelen dar lugar a un mayor grado de marginación de las mujeres inmigrantes en el país de acogida. Además, a la vez, las mujeres inmigrantes se enfrentan a menudo a una doble discriminación en el mercado laboral y, por tanto, pueden tener aún más limitado el acceso al empleo, la seguridad social y los programas de salud que los hombres inmigrantes.

Por su doble marginación como mujeres y extranjeras, las trabajadoras inmigrantes pueden encontrarse fácilmente en una situación de vulnerabilidad a la violencia y a los abusos, tanto en el ámbito doméstico como en el laboral. Esas trabajadoras predominan en el mercado laboral informal de la mayoría de los países y realizan tareas domésticas, industriales o agrícolas o trabajan en el sector de los servicios.

³² IOM. *World migration 2003: challenges and responses for people on the move*.

³³ FORBES, Martin, *op. cit.*

Las mujeres, en su mayoría jefes de familia, al encontrar situaciones sociales adversas a su integración laboral remunerada, se ven obligadas a migrar. La manera en que los roles de género están tradicionalmente establecidos y en donde los hombres no participan de las responsabilidades domésticas y en especial del cuidado diario de los hijos, dificulta aún más su desarrollo personal y profesional. Esa manera a menudo se convierte en obstáculo para la permanencia de las mujeres en el seno de las familias y/o en los lugares de origen. Las mujeres inmigrantes, como muchas otras que no migran pero que trabajan fuera de casa, a menudo dejan a los hijos a cargo de familiares u otros. En muchos casos, y particularmente en aquellos en que el padre está virtual o realmente ausente, esto es causa de separación de núcleos generadores de afecto y desintegración familiar.

Tanto las mujeres objeto de trata, como las que migran voluntariamente pueden acabar en situaciones de explotación, violencia y abuso, en cuyo origen está una situación como la descrita. El intercambio de valores sexuales a cambio de la posibilidad de transitar, práctica frecuente en algunas fronteras, es también una de las prácticas de persecución en base al género, de la que las mujeres inmigrantes son a menudo objeto.

Estos desafíos son aspectos importantes y esenciales para que efectivamente se pueda lograr la real igualdad de género, siendo este aspecto fundamental para el logro de todos los ODM's, una vez que el desarrollo de políticas públicas específicas frente a la migración y género, no sólo beneficiaría a los inmigrantes, sino también mejoraría los efectos de la migración.

Objetivo 6: Combatir el VIH / SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 7: Haber detenido para el 2015 y comenzar a revertir la propagación del VIH/SIDA.

Meta 8: Haber detenido para el 2015 y comenzar a revertir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Como ya fue discutido en algunos de los documentos de la IOM³⁴ la migración está vinculada con el logro del Objetivo 6, en dos grandes formas.

En primer lugar, durante el viaje, así como la llegada a sus países de destino, los inmigrantes son particularmente vulnerables a los riesgos para la salud, y los programas de salud pública deben tener en cuenta esta situación de los inmigrantes.

³⁴ IOM. *IOM position paper on HIV/AIDS and migration*.

Esta vulnerabilidad es especialmente importante, ya que puede contribuir a la propagación de las enfermedades infecciosas, como el VIH / SIDA y ser especialmente problemática dado el alto porcentaje de la migración sur-sur. Según la OIM,³⁵ el hecho de no atender a la salud de los inmigrantes durante las diversas etapas de la migración pueden frenar el éxito de la integración efectiva y obstaculizan la reconstrucción después de un conflicto o posterior a situaciones de emergencia.

La distinción entre la condición administrativa regular e irregular ejerce una fuerte influencia en las condiciones del viaje y, por lo tanto, también repercuten en la situación de salud de los inmigrantes.

En particular para los inmigrantes en condición administrativa irregular, las condiciones sanitarias a que están expuestos durante el transcurso del viaje son preocupantes y a menudo se relacionan con hacinamiento e insalubridad. En casos extremos, los inmigrantes pueden ser obligados a viajar ocultos en cargas, contenedores o compartimentos cerrados y, en consecuencia, carecen de acceso a aire, alimentos y agua durante largos períodos de tiempo.

Sin embargo, la evidencia recopilada por la OIM³⁶ muestra que el riesgo de los inmigrantes en contraer enfermedades es más alto después de llegar al país de destino, que en el país de origen o en situaciones de tránsito.

A su llegada al país de destino, nuevamente la situación administrativa de los inmigrantes se refleja en el nivel de acceso a la salud y servicios sociales. Además, las diferencias culturales, lingüísticas y religiosas pueden ser barreras en el acceso y recepción de la prestación de atención de salud para los inmigrantes. A menudo marginados, los inmigrantes tal vez no sean conscientes de sus derechos o de cómo obtener el apoyo de los gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales o internacionales. Como resultado de su vulnerabilidad, los inmigrantes, en particular los que están en condición administrativa irregular, están afectados por la enfermedad en forma desproporcionada, a menudo con incidencia considerablemente mayor que los residentes en el país de destino y sus homólogos en el país de origen.

Específicamente sobre la propagación del VIH/SIDA, según datos de ONUSIDA³⁷ se identifica que en todo el mundo 37,8 millones de personas han sido infectadas con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y casi 3 millones de personas murieron de SIDA sólo en el 2003. Y como señala

³⁵ IOM. *The Migration-Development Nexus: evidence and policy options.*

³⁶ IOM. *IOM position paper on HIV/AIDS and migration.*

³⁷ UNAIDS (Joint United Nations Programme on HIV/AIDS). *Report on the Global AIDS Epidemic.*

este informe, la movilidad humana siempre ha sido una importante fuerza impulsora de las epidemias de enfermedades infecciosas.

Para otros, el mayor riesgo se da en el tránsito, al igual que con las mujeres que podrían verse obligadas al comercio sexual para sobrevivir. En cuanto a los países de origen, las parejas de los trabajadores inmigrantes han demostrado tener un mayor riesgo de infección cuando éstos regresan del trabajo en los países con alta incidencia del VIH. Además, los estudios de la ONUSIDA³⁸ han demostrado que la migración se correlaciona con una mayor vulnerabilidad a la infección por el HIV.

La situación de los miembros de la familia en el país de origen puede ser agravada aún más cuando la persona que migró no envía dinero, contando con el trabajo sexual como recurso para la supervivencia. Identificar y trabajar con las poblaciones de inmigrantes, que son las más vulnerables a ser infectados con el VIH, es una de las posibilidades de reducir o, incluso, impedir la propagación de la enfermedad.

La relación entre la epidemia de VIH/SIDA y la migración fue reconocida por las Naciones Unidas durante la Asamblea General sobre el período extraordinario de sesiones VIH/SIDA en junio del 2001. Elaborar y comenzar a poner en práctica planes nacionales, regionales e internacionales que faciliten el acceso a programas de prevención para los inmigrantes y los trabajadores móviles, incluido el suministro de información en salud es una acción imprescindible para lidiar con la epidemia. Como buena práctica, vale resaltar el Programa Construcción de una Respuesta Intersectorial en Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en Prevención y Atención de ITS VIH-SIDA, desarrollado con Jóvenes y Adolescentes Residentes en Comunidades Receptoras de Población Desplazada en Colombia.

En la prevención del SIDA es fundamental contar con profesionales de la salud y un adecuado planeamiento de la prevención.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos ambientales.

Meta 11: Haber logrado para el 2020 una mejora significativa en la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente se vuelve especialmente difícil en el contexto de las personas internamente

³⁸ *Ibidem.*

desplazadas y de los refugiados, así como en relación a la migración a las zonas urbanas.

En situaciones de crisis, un gran número de personas pueden ser desplazadas en un período muy corto de tiempo. Por ejemplo, como cita Ertegun,³⁹ durante la crisis de Rwanda más de un millón de refugiados cruzaron la frontera a Gana, en sólo tres días.

La seguridad se torna entonces la gran preocupación, creando campos de alojamiento para refugiados y desplazados internos y los efectos directos de los campamentos en los ecosistemas locales, son consecuencia inmediata de menos importancia.

Sin embargo, el agotamiento y el deterioro de las zonas en que están situados los campamentos es un problema crítico a mediano y largo plazo. La alta demanda de madera para construir refugios y cocinar los alimentos, por ejemplo, puede dejar a las poblaciones locales con enormes problemas ecológicos después de la finalización de tales operaciones humanitarias.

Además, la construcción de infraestructuras que pueden apoyar un determinado número de personas con acceso a agua potable y saneamiento es un reto en sí mismo. El agua limpia y el saneamiento adecuado son requisitos indispensables para prevenir el estallido y la propagación de epidemias.

Con el fin de adoptar un enfoque relacionado a este desafío, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, en 1998, publicó directrices ambientales.⁴⁰ La propuesta intenta involucrar a los refugiados, los desplazados internos y la población local en los proyectos que ayuden a mitigar el impacto de los campamentos en el medio ambiente a través de la agrosilvicultura y las prácticas de compostaje y reciclaje de residuos orgánicos. Este enfoque permite la sostenibilidad en situaciones de emergencia y además también proporciona una formación que puede ser útil a los refugiados y a los desplazados internos cuando regresan a casa.

Además, la degradación del medio ambiente también puede ser la causa, y no el efecto, de la migración de un gran número de personas. Por ejemplo, en caso de catástrofes ambientales, como el terremoto que afectó al Perú en 2007, contando con el apoyo del Fondo Central de Respuestas de Emergencia de las Naciones Unidas para atender a 149.000 víctimas en Ica y Huancavelica. Pero, en este sentido, no todos los movimientos son no planeados. Gran escala de los programas de reasentamiento también puede dar lugar a un gran número de personas que están desplazadas.

³⁹ ERTEGUN, Rustem. *Humanitarian security and environmental sustainability: balancing upon a fine line.*

⁴⁰ UNHCHR. *Guiding principles on internal displacement.*

Un otro aspecto se refiere a los habitantes de tugurios. Ni la migración interna, ni la migración internacional son nuevos fenómenos, pero el número de habitantes en ciudades se encuentra en crecimiento general en el mundo.

Los vínculos entre la migración interna y la internacional difieren entre regiones y países, sin embargo ambas siguen siendo dos estrategias fundamentales para que las personas mejoren sus medios de vida, como afirma DRCMGP.⁴¹ Pero, a fin de lograr la meta 11, la conexión entre la migración rural-urbana, la migración internacional y la pobreza urbana tiene que ser comprendida y la migración debe ser administrada para beneficio de las ciudades, las sociedades y las personas inmigrantes.

En el 2001, de acuerdo a la Agencia de Hábitat de la ONU,⁴² 924 millones de personas vivían en barrios de tugurios en todo el mundo. Con una población urbana de 2.923 millones, esto significa que el 31,6% de la población urbana en el 2001 eran habitantes de tugurios. Si la actual tasa de crecimiento de las zonas urbanas sigue, la ONU-Hábitat prevé que alrededor de 2 millones de habitantes del planeta vivirán en zonas suburbanas en el 2030. Así, la Meta 11, con el objetivo de mejorar la vida de los habitantes de tugurios, representa un nuevo vínculo entre el objetivo 7 y la migración.

La migración seguirá siendo una fuente importante de crecimiento urbano, sobre todo en los países en desarrollo. Si bien esto podría aliviar las presiones en las zonas rurales, sin duda crea nuevos problemas en los centros urbanos con respecto a la infraestructura, el acceso a agua potable, el saneamiento, el empleo y la prestación de servicios sociales, como informa la UNDESA.⁴³ La migración rural-urbana también puede contribuir a la degradación del medio ambiente, como resultado de una mayor demanda de servicios de agua y saneamiento, el transporte y el consumo de energía, así como impulsar aún más los límites de la ciudad en los alrededores.

Sin embargo, la migración a las zonas urbanas, inevitablemente, no es destructiva y no conduce necesariamente a la formación o crecimiento de los barrios de tugurios insalubres y zonas peligrosas. El término “tugurios” abarca una variedad de diferentes escenarios incluidos los llamados asentamientos informales. Algunos estudios sugieren que algunas zonas de tugurios a veces son vistas como áreas previas a la migración.

⁴¹ DRCMGP. *Inter-relationships between Internal and International Migration*.

⁴² UN DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS – UNDESA. *International Migration Report*.

⁴³ *Ibidem*.

Una manera de abordar la cuestión de la pobreza urbana es fortalecer el desarrollo rural para reducir las presiones migratorias y reducir las disparidades de ingresos entre las zonas urbanas y rurales. Sin embargo, las ciudades son fundamentales para el desarrollo económico y social. Por lo tanto, es vital hacer frente a los desafíos relacionados con la existencia de barrios marginales, no sólo mediante la creación de alternativas de subsistencia en las zonas rurales, sino también al permitir a los inmigrantes la posibilidad de encontrar viviendas seguras y sanas, incluyendo toda la infraestructura necesaria.

Algunos desafíos

La interrelación entre la migración y los ODM's es compleja y el impacto de la migración en el desarrollo puede ser tanto positivo como negativo. La mayoría de los vínculos identificados anteriormente tienen el potencial de retos para apoyar el logro de los ODM's. Estas complejidades deben ser consideradas a la hora de formular estrategias para el logro de los ODM's.

Sin embargo, para que la migración efectivamente pueda contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es de fundamental importancia que exista una preocupación específica con las diversas formas de desprotección y vulnerabilidad a que están sujetos los inmigrantes.

La falta de documentación por ejemplo, ya sea por el cruce no autorizado de las fronteras o por la extensión de la permanencia autorizada, representa una fuente importante de abuso a los derechos humanos. Detenciones arbitrarias, extorsión, desprotección legal y abuso de autoridad son evidencia de la vulnerabilidad de los inmigrantes indocumentados, quienes además, en muchos casos, sufren un trato discriminatorio en función de su origen geográfico o pertenencia étnica. La experiencia en diversos países ha sido que la indocumentación es un fenómeno complejo y difícil de controlar. Las prácticas restrictivas para reducir el tema de la documentación, muchas veces no sólo han sido poco efectivas, sino que fomentan la expansión de redes delictivas que lucran con el tráfico de personas y alimentan sentimientos de xenofobia y racismo.

Diversas normas laborales internacionales, convenios y acuerdos sobre los derechos de los trabajadores han sido creados. Sin embargo, existen deficiencias importantes en la aplicación concreta de tales convenios y tratados debido al distanciamiento entre el texto de los documentos y su implementación práctica. Evidentemente, el apego a las normas y su

correcta aplicación práctica son tan sólo condiciones necesarias pero no suficientes para eliminar los efectos negativos que trae consigo la migración. Se requiere redoblar esfuerzos para generar mecanismos que garanticen las garantías fundamentales de los trabajadores inmigrantes y sus familiares, ya sean documentados o indocumentados.

Estas acciones son básicas para que se pueda garantizar el acceso a los derechos económicos, políticos y sociales de los inmigrantes, colaborando para que esta población pueda también colaborar con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, una vez que la migración no puede ser excluida de los programas de desarrollo, sino que debe incorporarse a todas las políticas y programas de desarrollo.

Bibliografía

- ADAMS, Richard; Page, John. *International migration, remittances and poverty in developing countries*. Washington: World Bank Research Working Paper, 2003.
- ASIAN DEVELOPMENT BANK. "Developing the diaspora". New York: Paper prepared for the *Third Coordination Meeting on International Migration, Population Division, Department for Economic and Social Affairs*. United Nations, 2004.
- CEPAL. *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*. LC/G.2303(SES.31/11). Montevideo, 2006.
- CSM. *Declaración de Asunción*. Asunción: Sexta Conferencia Sudamericana sobre Migración, 2006. Acceder en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4229.pdf>
- DRCMGP – DEVELOPMENT RESEARCH CENTRE ON MIGRATION, GLOBALIZATION AND POVERTY. *Inter-relationships between internal and international migration. Theme 2*, 2003. Acceder en: <http://www.migrationdrc.org/projects/theme2/sub-theme5.html>.
- ERTEGUN, Rustem. *Humanitarian security and environmental sustainability: balancing upon a fine line*. Chronicle: United Nations: 2002. Acceder en: <http://www.un.org/Pubs/chronicle/2002/issue4/0402p48.html>.
- FORBES, Martin. "Women and migration". Malmö: Paper prepared for *Consultative meeting on migration and mobility and how this movement affects women*. United Nations Division for the Advancement of Women, 2004.
- HOUSE OF COMMONS INTERNATIONAL DEVELOPMENT COMMITTEE – HCIDC. "Migration and Development. How to make migration work for poverty reduction". *Sixth Report of Session 2003-04*. Londres, 2004.
- IOM. *Gender and migration*. Geneva: IOM, 2002b.
- _____. *IOM position paper on HIV/AIDS and migration*. Geneva: IOM, 2002c.

- _____. *Migration for development in Africa*. Geneva: MIDA, 2002a.
- _____. *The migration-development nexus: evidence and policy options*. Geneva: IOM, 2003b.
- _____. *World migration 2003: challenges and responses for people on the move*. Geneva: IOM, 2003a.
- KAPUR, Deveg. "Diasporas and technology transfer". *Journal of Human Development*, v. 2 n. 2, 2001, p. 265-286.
- O'NEIL, Kevin. *Discussion on migration and development: using remittances and circular migration as drivers for development*. Washington D.C.: Migration Policy Institute, 2003.
- RATHA, Dilip. *Workers' remittances: an important and stable source of external development finance*. Washington: Global Development Finance Report, 2003.
- RODRÍGUEZ, Gabriela. *Informes de la relatora especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los migrantes a la Comisión de Derechos Humanos*. Ginebra: UN, 1999 a 2005. Acceder en: http://ap.ohchr.org/documents/dpage_s.aspx?m=97
- SKELDON, Ronald. *Migration and Poverty*. Bangkok: Asia-Pacific Population Journal, 2003.
- UN – UNITED NATIONS. *Road map towards the implementation of the United Nations Millennium Declaration*. Report of the Secretary-General, A/RES/56/326. New York, 2001a. Acceder en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/UN/UNPAN004152.pdf>
- _____. *Investing in Development: a practical plan to achieve the Millennium Development Goals*. United Nations General Assembly. New York, 2002. Acceder en: <http://www.unmillenniumproject.org/reports/index.htm>
- _____. *United Nations millennium declaration*. United Nations General Assembly Resolution A/RES/55/2. New York, 2000. Acceder en: <http://www.un.org/millennium/declaration/ares552e.htm>.
- UNAIDS (Joint United Nations Programme on HIV/AIDS). *Report on the Global AIDS Epidemic*. Geneva: UNAIDS, 2004. Acceder en: http://www.unaids.org/bangkok2004/GAR2004_html/GAR2004_00_en.htm
- UN DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS – UNDESA. "Population Division". *International Migration Report*. New York: United Nations, 2002a.
- UNHCHR – UNITED NATIONS HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS. *Guiding principles on internal displacement*. Report of the Representative of the Secretary-General, Mr. Francis M. Deng, E/CN.4/1998/53/Add.2. Geneva, 1998.

Acceder en: <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/d2e008c61b70263ec125661e0036f36e?Opendocument>.

WADDINGTON, Hugh; SABATES-WHEELER, Rachel *Poverty, vulnerability and migration choice*. Brighton: Working Paper, Development Research Center for Globalization, Migration and Poverty, University of Sussex, 2003.

WORLD BANK. *Enhancing the developmental effect of workers' remittances to developing countries*. Washington: Global Development Finance Report, 2004.

ZLOTNICK, Hania. *The global dimension of female migration*. Washington: Migration Information Source, 2003.

